

Handwritten text in cursive script, likely a letter or report, covering the left page of the manuscript.

Corps Expéditionnaire
MEXIQUE
DIVISION D'INFANTERIE
ÉTAT-MAJOR

Handwritten date: 16 Mars 1864

(1)

Handwritten text on a separate sheet of paper, pasted onto the right page. The text is mirrored and appears to be bleed-through from the reverse side of the paper.

54

EL PREFECTO POLITICO

del Departamento del Valle de México, á sus habitantes, sabed:

Que S. M. el Emperador **MAXIMILIANO**, al desembarcar en Veracruz, se dignó dirigir á los Mexicanos la proclama que tengo la honra de comunicaros, haciendo uso del ejemplar que se imprimió en aquel puerto.

México, Mayo 31 de 1864.

El Prefecto Politico,

José del Villar y Bacanegra.

“Mexicanos:

Vosotros me habeis deseado! Vuestra noble Nacion, por una mayoría espontánea me ha designado para velar de hoy en adelante sobre vuestros destinos! Yo me entrego con alegría á este llamamiento.

Por muy penoso que me haya sido decir adios para siempre á mi país natal y á los míos, lo he hecho ya, persuadido de que el Todopoderoso me ha señalado por medio de vosotros la noble mision de consagrar toda mi fuerza y corazon á un Pueblo, que fatigado de combates y de luchas desastrosas, desea sinceramente la Paz y el bienestar, á un Pueblo que habiendo asegurado gloriosamente su independencia, quiere ahora gozar de los frutos de la civilizacion y del verdadero Progreso.

La confianza de que estamos animados vosotros y yo, será coronada de un brillante suceso si permanecemos siempre unidos para defender valerosamente los grandes principios, únicos fundamentos verdaderos y durables de los Estados modernos. Los principios de inviolable é inmutable justicia, de igualdad ante la Ley, el camino abierto á cada uno para toda carrera y posicion social, la completa libertad personal bien comprendida, reasumiendo con ella la proteccion del individuo y de la propiedad, el fomento á la riqueza nacional, las mejoras de la Agricultura, de la Minería y de la Industria, el establecimiento de vias de comunicacion para un comercio estenso, y en fin, el libre desarrollo de la inteligencia en todas sus relaciones con el interes público.

Las bendiciones del cielo y con ellas el progreso y la libertad no nos faltarán seguramente, si todos los partidos dejándose conducir por un Gobierno fuerte y leal, se unen para realizar el objeto que acabo de indicar, y si continuamos siempre animados del sentimiento religioso por el cual nuestra bella Patria se ha distinguido aun en los tiempos mas desgraciados.

La Bandera civilizadora de la Francia elevada tan alto por su noble Emperador, á quien vosotros debeis el renacimiento del Orden y de la Paz, representa los mismos principios. Esto es lo que os decia en el lenguaje sincero y desinteresado, hace pocos meses, el Gefe de sus tropas como nuncio de una nueva era de felicidad.

Todo país que ha querido tener un porvenir ha llegado á ser grande y fuerte siguiendo este camino. Unidos, Leales y Firmes, Dios nos dará la fuerza para alcanzar el grado de prosperidad que ambicionamos. ¡Mexicanos! el porvenir de nuestro bello país está en vuestras manos. En cuanto á mí, os ofrezco una voluntad sincera, lealtad y una firme intencion para respetar vuestras leyes, y hacerlas respetar con una autoridad invariable.

Dios y vuestra confianza constituyen mi fuerza; el pabellon de la Independencia es mi símbolo; mi divisa vosotros la conoceis ya “equidad en la justicia;” yo le seré fiel toda mi vida. Es de mi deber empuñar el Cetro con conciencia, y con firmeza la espada del honor. Toca á la Emperatriz la tarea envidiable de consagrar al país todos los nobles sentimientos de una virtud cristiana y toda la dulzura de una madre tierna.

Unámonos, para llegar al objeto comun; olvidemos las sombras pasadas; sepulremos el Odio de los partidos, y la Aurora de la Paz y de la felicidad merecida renacerá radiante sobre el nuevo Imperio.

Maximiliano.

Veracruz, Mayo 28 de 1864.



FERNANDO DE LAMIREZ